

el primer Consejo de Guerra y nombró otro compuesto en su mayoría de Voluntarios que llevaba la consigna de prodigar sangre con que saciar las iras de la chusma. Los defensores se negaron á hacer nada por aquellos inocentes y el ilegal Consejo no hizo más que firmar la sentencia sin detenerse á calificar los hechos ni apreciar algunas circunstancias que aún siendo criminales, debían tenerse en cuenta.

La horda quería la vida de los 45 detenidos; pero era demasiado, el asesinato de 45 niños hubiera hecho protestar la humanidad: fueron quintados, absueltos un español, un voluntario y un extranjero, y escogiendo á José de Marcos y Medina, Angel Laborde, Anacleto Bermúdez y Pascual Rodríguez que pasearon en el carro y á Alonso Alvarez que tomó la flor, se sortearon los tres que faltaban y la suerte designó á Carlos A. de La Torre, Eladio González y Carlos Verdugo para ser fusilados; el último ni siquiera estuvo en la Habana el día del suceso, había ido á Matanzas y regresado el 25 poco antes de la orden de prisión. De los restantes se condenó á 6 años de presidio á 12 de ellos, 19 á 4 años y 4, dos españoles y dos chiquillos, á seis meses de reclusión. Así cumplió su cometido el criminal Consejo, en medio de las protestas de la turba insaciable y de la execración de los hombres honrados.

Un miembro del Consejo se disputó el honor de mandar el piquete infanticida; don Ramón López de Ayala (murió loco por los remordimientos en Burdeos) tuvo bastante encarnizamiento para pronunciar frías y vibrantes las voces precursoras de la muerte, preparen, apunten, fuego! y en triple descarga perecieron con extraordinario valor los inocentes!

El pueblo cubano inerme no ha presenciado jamás atropello más brutal, crimen más alevoso, injuria más grande; aquello fué la embriaguez fiera, el cobarde alardeo del que no se atrevía á luchar en los campos de la guerra y sacrificaba débiles niños porque había de saciar su sed de sangre de cualquier manera.

Es larga ya la fecha del asesinato; pero la huella permanece aún, poco importa que los presidiarios fuesen indultados á los seis meses, por las excitaciones del Congreso y la Prensa española; poco que el pueblo cubano instigado por el Dr. Valdés Domínguez elevara por suscripción grandioso monumento á su memoria; mientras ondee sobre los pueblos de Cuba el paño á cuya sombra se inmolaron, no habrá satisfacción, ya que venganza no

cabe en nobles pechos ni es necesaria para anonadar á los que no pueden resistir el peso de sus remordimientos.

## INSERCIONES.

### ELEGIA

con motivo del fusilamiento de los estudiantes de Medicina en la Habana.

Quando protervia homicida  
Bate sus palmas triunfantes,  
Quando rugen los pujantes  
Huracanes de la vida;  
Quando cae la fe vencida  
Al soplo de la impiedad,  
Quando la odiosa maldad  
Empapa la tierra en llanto,  
Debe el bardo con su canto  
Consolar la humanidad.

Pero las canciones mías,  
Inspiradas en un crimen  
No gemirán como gimen  
Los trenos de Jeremías.  
Serán canciones sombrías,  
Mas llenas de patrio anhelo,  
Y pedirán por consuelo,  
Entre el fragor de la guerra,  
La venganza de la tierra,  
Y la justicia del cielo.

¡Qué cuadro!... Tiembla de horror  
A su recuerdo la Habana:  
¡Nunca la conciencia humana  
Fué presa de más pavor!  
Llora aquí ante el opresor  
Un niño de espanto lleno,  
Suena allí el cantar obscuro  
De los ministros del crimen,  
Mientras las madres oprimen  
Sus hijos contra su seno.

Allá la cárcel sombría  
Do la niñez yace inerte;  
Más allá voces de muerte  
En salvaje gritería.

Quejas de amarga agonía  
Llevan las auras livianas,  
Mientras responden ufanas  
En mar de sangrientas olas,  
Carcajadas españolas  
A las lágrimas cubanas.

Entre la horrenda explosión  
De aquella hecatombe impía,  
Se oye un tierno "madre mía"...  
"¡Hijo de mi corazón!..."  
Esa postrer conmoción  
De afectos tan soberanos  
Fué ahogada por los villanos  
Aplausos de tal victoria...  
¡Que así se cubren de gloria  
Los loores castellanos!

¡Esos que tintos están  
En sangre inocente, son  
Los hidalgos de Aragón,  
Los caballeros de Orán?  
¡Con qué gentileza van  
Al son de sus atambores!  
¡Cómo demandan loores

Belicosos y arrogantes!  
¡Ocultad á los infantes,  
Que pasan los vencedores!

Desdeque recibió esa herida  
La odalisca de Occidente,  
Lleva el pesar en la frente  
Y la clámide caída,  
Su mirada entristecida  
Tiembla entre lágrimas bellas,  
Melancólicas querellas,  
Derrama con pena suma,  
Sobre su trono de espuma,  
Bajo su docel de estrellas.

Ya no la aduermen sus mares  
Con festivo movimiento,  
Ni besa cantando el viento  
Su melena de palmares.  
Sus floridos limonares  
Melancólicos levantan  
Quejas que el alma quebrantan,  
Ayes que el seno destrozan,  
Y parece que sollozan  
Sus pájaros cuando cantan.

Mas ¡qué importan sus prolijos  
Dolores! ¡Qué los tormentos  
De los cadalsos sangrientos  
En que sucumben sus hijos,  
Si allá con los ojos fijos  
En el cielo americano  
Combate con fuerte mano  
Y lleva en su alma de fuego  
Con el espíritu griego  
Todo el aliento romano?

¡Dormid, dormid y esperad!  
Pues cuando extienda en su cielo  
Como un palio de consuelo  
Su manto la libertad;  
Quando la odiosa maldad  
Rompa sus puñales crueles,  
Tendrá Cuba en sus verjeles  
Entre palmas y cantares,  
Para los muertos, altares;  
Para los vivos, laureles.

JOSÉ JOAQUÍN PALMA.

## GACETILLA

SE RECUERDA á los señores socios de nuestro Club, y se les encarece la puntual asistencia, que la reunión ordinaria debe verificarse el próximo Lunes 2 de Diciembre, á las 6 y 30 p. m. en casa de don Santiago Güell.

Así mismo son invitados á ella todos los que simpaticen con la causa de Cuba.

EL CLUB "General Maceo" celebra mañana Domingo á las 12 m. su reunión de costumbre. Nos encarga su Directiva de recordarlo á los socios de él.

El Club "Hermanas de María Maceo, celebrará sesión ordinaria el día 1º de Diciembre próximo á las doce del día. En dicha reunión se procederá á la elección de la nueva Directiva; por cuyo motivo, se suplica la puntual asistencia de todas las socias.

Josefina Loínez,  
Sria.

## Sastrería Cubana.

De Casimiro Orúe.

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confien.

Avenida 5ª O., contiguo al señor Pochet.

## Echeverri Hermanos.

Avenida central E. N.º 98.

Han recibido magnífico surtido de sombreros de pita para el próximo verano.

Especialistas en el ramo, ofrecemos siempre las mejores calidades y los precios más bajos del mercado.

## La Estrella.

PANADERIA

de Prudencio Odio.

6ª Avenida O.

Los productos de esta casa son bien conocidos del público por su calidad inmejorable. Nuestra popular *Jalea de Guayaba* se recomienda por sí sola.

## Eladio Rivera

Calle central S. y Av. 11ª

Ofrece á sus favorecedores su bien surtido establecimiento de licores, víveres y abarrotes. Todo fresco y de la mejor calidad, y además *muy barato*.

## Guillermo Obando

ABOGADO.

Oficina: n.º 294, calle 21 Norte.

Correo: casilla n.º 242.

6v.

## La Estrella.

Fábrica de tabacos y cigarros.

Calle 23 y 6ª Avenida,

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimos.

Picadura Iztepeque y Habana.

Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente.

Ceferino A. Cañizares.

## La Tempestad

Pulpería. Vende á precios sumamente baratos. Peso y medida legítimos. Constantemente se renueva el surtido.

Calle 18 y Avenida 9ª

## Diego Romagoza.

Establecimiento de abarrotes y licores. Completo surtido. Calidades superiores. Servicio expedito.

Calle 19 Sur y 11 Avda. O.

Tip. La Prensa Libre.